# 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2017-6249** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de Reparaciones puntuales mediante doble tratamiento superficial en diversas carreteras autonómicas. Zonas: Centro-Oriental y Sur. Objeto 4.1.41/17.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.1.41/17 "Reparaciones puntuales mediante doble tratamiento superficial en diversas carreteras autonómicas. Zonas: Centro-Oriental y Sur".

CPV (Referencia De Nomenclatura): 45233142-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 1.785.179,38 €.

Importe total: 2.160.067,05 (IVA incluido).

Lote 1: Zona Centro-Oriental: 1.045.616,13 € (IVA incluido).

Lote 2: Zona Sur: 1.114.450,92 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.963.697,32 €.

Plazo de ejecución: 36 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas:

Lote 1: Zona Centro-Oriental: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría 2.

Lote 2: Zona Sur: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría 2.

De acuerdo con lo indicado en la cláusula J) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C.; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: El pliego de condiciones, el proyecto y demás documentación del contrato se encuentra de manifiesto a disposición de los licitadores en Internet: https://contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

CVE-2017-6249

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 30 de junio de 2017.

El consejero de Presidencia y Justicia,

P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008),

P.S. la directora general de Función Pública (Decreto 112/2015, de 13 de agosto),

María Eugenia Calvo Rodríguez.

2017/6249

CVE-2017-6249